



Dios, Patria y Libertad

Ayuntamiento Municipal de Los Ríos

Provincia Bahoruco, República Dominicana
RNC 417-00072-3

Concejo de Regidores

Resolución No. 005/2023.

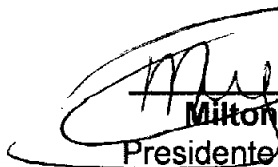
En el Municipio de Los Ríos, prov. Bahoruco, República Dominicana, a los 31 días del mes de julio del año 2023, se reunieron para **sesión ordinaria 071 – 2023** en el salón de sesiones del honorable Ayuntamiento de este municipio, el quorum de regidores correspondiente a 3 de una matrícula de 5 y el Alcalde Municipal, donde el concejo de regidores trató varios temas, entre ellos **RESOLVER:**

Artículo primero: aprobar como en efecto aprobamos que se puedan retirar los ahorros que tiene este Ayuntamiento Municipal en COOPADOMU, correspondiente a un 80% que equivale a un monto de **RD\$ 216,800.00. (doscientos dieciséis mil ochocientos pesos)** de un balance total en ahorros de **RD\$ 271,275.53. (doscientos setenta y un mil doscientos setenta y cinco pesos con cincuenta y tres centavos)** a la fecha 4 de julio de 2023.

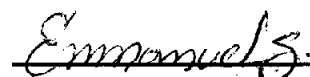
Artículo segundo: a partir de la fecha de esta resolución, los ahorros mensuales de este ayuntamiento en COOPADOMU, correspondientes a un monto de **RD\$ 10,000.00 (diez mil pesos)** se dividirán en dos partes, que son las siguientes; ahorros retirables y ahorros permanentes.

Remitir: Como en efecto remite, la presente Resolución a la Administración Municipal del Ayuntamiento de Los Ríos, para los fines correspondientes.

DADA: En el Salón de Actos y Sesiones, del Palacio Municipal de Los Ríos, provincia Bahoruco, a los 24 días del mes de noviembre del año 2022, años 178 de la Independencia Nacional y 159 de la Restauración de la República.


Milton Yubelín Cuevas
Presidente Concejo de Regidores


Manuel Aurelio Pérez
Alcalde Municipal


Emmanuel Sierra Sena
Secretario Concejo de Regidores



República Dominicana

Ayuntamiento Municipal de Los Ríos

RNC 417-00072-3

Los Ríos, Prov. Bahoruco.

11/01/2024

Sesión Extraordinaria No.076/2024

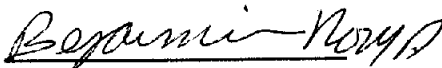
En el Municipio de Los Ríos, Prov. Bahoruco, Republica Dominicana, a los 179 años de la Independencia, y 159 de la Restauración, siendo las **10:30 am**, del día **11 del mes de enero del año 2024**, se reunieron en el salón de sesiones del ayuntamiento municipal, el quórum de regidores correspondiente a 4 de 5, con la excusa de la concejal Dharien Dotel y la presencia del sr. Alcalde.


PUNTO UNICO: Aprobación del presupuesto Municipal 2024.

El cual después de ser presentado y analizado tanto por la alcaldía como por el concejo de regidores, es aprobado por 4 de 5 concejales presente

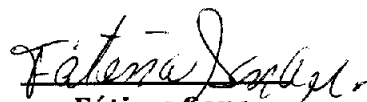
Se cierra la sesión siendo las 11: 40 am.



Milton Yubeiris Cuevas
(Presidente del concejo)


Benjamín Novas Pérez
(Vicepresidente del concejo)


Dharien J. Dotel
(Regidora)


Santa Martha Montero
(Regidora)


Fátima Sena
(regidora)


Emmanuel Sierra Sena
(Secretario del concejo)

